

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
ALCHIDIEZ CIA. LTDA.
PERÍODO 2006.**

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992) así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004; me permito llevar a su conocimiento, el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2006, en mi calidad de Gerente General:

I. ANTECEDENTES:

- La Compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito el 25 de noviembre de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto de 1981.
- La compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ CIA. LTDA., tiene su objeto social orientado hacia las actividades de compra y venta de inmuebles, lotización y urbanización de terrenos; y, venta o comercialización de los lotes resultantes de la lotización o urbanización, entre otras actividades.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- La compañía continua con su proceso de consolidación en el mercado ecuatoriano, cumpliendo con los objetivos propuestos para el presente período, lo que se ha reflejado en el crecimiento económico de la empresa.
- Es importante recordar, que todas las actuaciones efectuadas bajo mi administración, han sido efectuadas en cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- No existen en este período hechos administrativos, laborales o legales que deban comentarse.
- La compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias con las diferente entidades Administrativas y Tributarias de Control.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA.

Los Estados Financieros que son de conocimiento de todos los socios, demuestran que la situación financiera de la compañía es positiva, ya que a pesar de las

dificultades propias del mercado ecuatoriano, se ha podido obtener una pequeña utilidad luego de haberse efectuado todas las deducciones legales a que había lugar.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

De acuerdo con la Ley, la Junta General es quien debe resolver sobre el destino de estas utilidades, las que sugiero sean mantenidas como reserva en la compañía, salvando el mejor criterio que puedan tener los socios sobre su destino.

VII. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2006, la compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ CÍA. LTDA., ha cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

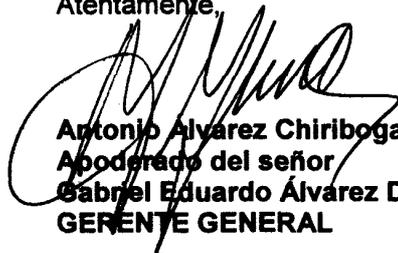
Cabe señalar, que todo el software utilizado por la compañía INMOBILIARIA ALCHIDIEZ CÍA. LTDA., cuenta con las respectivas licencias y autorizaciones legales correspondientes.

VIII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La Gerencia General de la compañía, recomienda a la Junta General diseñar e implementar un plan estratégico de gestión para el año 2007, que permita obtener un mayor crecimiento económico, a la vez que consolide a la compañía dentro del mercado nacional.

Cualquier información o inquietud adicional respecto del presente informe de actividades, será grato poder atenderlo.

Atentamente,



Antonio Alvarez Chiriboga
Apoderado del señor
Gabriel Eduardo Álvarez Díez
GERENTE GENERAL